Pilar, 24 de abril de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"
ID 364.471

Señores
PRO DESARROLLOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Contratación Directa N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"; ID 364.471,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 48** de fecha 24 de abril de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto mínimo adjudicado
PINO INFORMÁTICA	**20.000.000**

Guaraníes: Veinte Millones.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

pro desarrollos
Asesoramiento en ...
Desarrollo de software ... para empresa
Diseño Gráfico, Social Media Marketing, ... Páginas web.
Venta de Equipos e Insumos Informáticos, ... Servicios, Mantenimiento
Cel: 0975 775 331 0975 122 365 info@prodesarrolladores.com Pilar - Paraguay

UOC/2019
GC/OC

Pilar, 24 de abril de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"
ID 364.471

Señores
ALL NET
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Contratación Directa N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"; ID 364.471,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 48** de fecha 24 de abril de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto mínimo adjudicado
PINO INFORMÁTICA	**20.000.000**

Guaraníes: Veinte Millones.

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

All net
Computadoras - Accesorios
Luis César Okneu I.
Pilar - Paraguay

UOC/2019
GC/OC

Pilar, 24 de abril de 2019.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"
ID 364.471

Señores
PINO INFORMÁTICA
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Contratación Directa N° 03/2019, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA – AD REFERÉNDUM"; ID 364.471,** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Máxima Autoridad de la Institución emitió la **Resolución N° 48** de fecha 24 de abril de 2019, como acto de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto mínimo adjudicado
PINO INFORMÁTICA	**20.000.000**

Guaraníes: Veinte Millones.

PINO INFORMATICA
del Lic. Lidio Gabriel Pino Gamarra
Servicios de Internet
Desarrollo, Mantenimiento de Sistema Informático
Contabilidad - Asesoramiento - Capacitaciones
RUC: 850.071-1
Enfermeras del Chaco c/ Avda. Irala — Pilar
Tel: 0786-232880 — Paraguay

Lic. Gilberto R. Coronel A.
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

UOC/2019
GC/OC